

COMUNICADO N° 032/26.-/

COINCO, 16 de Abril del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Joselyn Fuenzalida Miranda, Directora de Dideco, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1321, de fecha 16 de Abril del 2026, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., que de acuerdo al sorteo efectuado, se designa al Concejal Sr. Carlos Ramos, para que se integre a los demás Concejales que forman parte de la comisión para evaluar el proceso de becas municipales, según reglamento respectivo.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

*Decidido
16.04.26
[Signature]*